



ACTUACION NOTARIAL

GAA029744788

Romina A. Bujan

Escribana



Fº 168

PROTOCOLO

1 **ESCRITURA NUMERO: SESENTA Y CINCO.- PROTOCOLIZACION ACTA DE**  
2 **DIRECTORIO a solicitud de SYNTEX SOCIEDAD ANONIMA.-** En la Ciudad de Mon-  
3 te Grande, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires, República Argentina,  
4 a los seis días del mes de Junio del año dos mil veintitrés, ante mí: **ROMINA ANDREA**  
5 **BUJAN**, Notaria Titular del Registro número DIEZ del Partido de Esteban Echeverría,  
6 **COMPARECE** la persona que se identifica y ha suministrado sus datos como se indica a  
7 continuación: **Gabriela Viviana ROMANO**, argentina, nacida el 24 de Mayo de 1960, con  
8 Documento Nacional de Identidad número 13.432.328, C.U.I.L. 27-13432328-6, casada en  
9 primeras nupcias con Miguel Angel Nuñez, con domicilio en la calle Antonio Sastre número  
10 1250 de Llavallol, Partido de Lomas de Zamora; la compareciente es persona hábil para este  
11 acto, y justifico su identidad en los términos del artículo 306 inciso a) del Código Civil y  
12 Comercial de la Nación, con documento idóneo antes relacionado, que en original tengo a la  
13 vista y en fotocopias certificadas agrego a la presente.- **INTERVIENE:** en nombre y repre-  
14 sentación y en su carácter de en su carácter de Apoderada de "SYNTEX SOCIEDAD ANO-  
15 NIMA", con domicilio legal en Avenida Roque Sáenz Peña número 852, piso seis, oficina  
16 "A" de la Ciudad de Buenos Aires, C.U.I.T. número 30-50128244-4, en merito a Poder Ge-  
17 neral Amplio de Administración, Disposición, Gestiones Administrativas, Bancario y Judi-  
18 cial otorgado el 25 de marzo de 2021, según Escritura número 32, pasada al Folio 74, por  
19 ante este Registro a mi cargo, el cual en original tuve a la vista y en fotocopia certificada  
20 corre agregado al folio 309 del protocolo del año 2022, y al decir de la apoderada la misma  
21 se encuentra vigente, no habiendo sido revocado ni limitado en forma alguna, conteniendo  
22 facultades suficientes para este acto.- **Y DICE:** "Que vienen a manifestar el cumplimiento  
23 del plan de afectación de fondos con relación a la emisión de las obligaciones negociables,  
24 no convertibles en acciones, bajo el régimen Pyme CNV categorizada serie I clase I y clase  
25 II de la sociedad", solicita de mi la autorizante protocolice el acta de directorio número 597

GAA02974788

de fecha 12 de diciembre de 2022. Acepto el requerimiento. Tengo a la vista el libro de Actas de Directorio número seis, rubricado por ante la mencionada Inspección General de Justicia el 18 de mayo de 2016, bajo el número 30615-16. El acta de la mencionada reunión de directorio está insertada en la página 183 del citado libro de Actas de Directorio, y es del siguiente tenor: "ACTA DE DIRECTORIO N° 597: En Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 12 días del mes de diciembre de 2022, siendo las 11 horas, se reúnen en el domicilio legal de Syntex S.A. (en adelante, la "Sociedad"), sito en Av. Roque Sáenz Peña 852 piso 6 "A" CABA, los Directores que firman al pie de la presente acta. Preside la reunión el Presidente, Sr. Scardino Martín, quien luego de constatar la existencia de quórum suficiente para sesionar, declara abierto el acto y somete a consideración de los presentes el primer punto del Orden del Día.1) Cumplimiento del plan de afectación de fondos con relación a la emisión de las obligaciones negociables, no convertibles en acciones, bajo el Régimen PYME CNV Garantizada Serie I y Clase II de la Sociedad: Toma la palabra el Sr. Presidente CNV Garantizada Serie I y Clase II (las "ON Clase I" y las "ON Clase II", respectivamente, y conjuntamente, las "Obligaciones Negociables"). Continúa diciendo que, como es de conocimiento de los presentes, la colocación de las ON Clase I se declaró desierta y que, de acuerdo con lo manifestado en el Prospecto de fecha 29 de noviembre de 2022 correspondiente a las Obligaciones Negociables, el producido de la suscripción de ON Clase II emitidas por la Sociedad, que ascendía neto de gastos y comisiones a la suma de \$189.969.963,64 (Pesos ciento ochenta y nueve millones novecientos sesenta y nueve mil novecientos sesenta y tres con sesenta y cuatro centavos), se ha aplicado íntegramente a inversión en capital de trabajo en el país, necesario para cumplir con el objetivo



ACTUACION NOTARIAL

GAAD29744789

Romina A. Bujan  
Escribana



Fº 169

PROTOCOLO

1   propuesto de aumentar la facturación un 10% en dólares al cierre del ejercicio de Agosto  
2   2023, como así también para la cancelación de deuda financiera, específicamente para rees-  
3   tructurarlo pasivo bancario corriente, priorizando aquellos préstamos en pesos con vencimiento  
4   menor a 180 días y cuyo costo financiero sea superior a la tasa de referencia informada por el  
5   BCRA. Al respecto, informa el Sr. Presidente que, en cumplimiento de lo dispuesto por las  
6   normas de la CNV aplicables en la materia, se ha solicitado un informe de Contador Público  
7   independiente sobre la afectación de fondos referida para su presentación ante el mencionado  
8   organismo, informe que ha sido distribuido en borrador entre los Sres. Directores con ante-  
9   rioridad a la presente reunión. Luego de un breve intercambio de opiniones, los Sres. Direc-  
10   tores RESUELVEN por unanimidad de los presentes: (i) aprobar la aplicación de los fondos  
11   obtenidos de la emisión de las ON Clase II, conforme el detalle provisto por el Sr. Presiden-  
12   te; y (ii) manifestar con carácter de declaración jurada que dicha aplicación de fondos se  
13   efectuó en cumplimiento del plan de afectación de fondos oportunamente declarado a la  
14   CNV con relación a las Obligaciones Negociables. No habiendo más asuntos que tratar se  
15   aprueba el texto del acta respectiva y se levanta la sesión siendo las 12 horas. Hay cuatro  
16   firmas ilegibles.- **ES COPIA FIEL**, del original que tengo a la vista para este acto, y adjunto  
17   a la presente, doy fe.- Y la requirente solicita de mí, expida primera copia de la presente a los  
18   efectos de ser presentada ante quien corresponda.- **LEO** a la compareciente quien se ratifica  
19   de su contenido y la firma por ante mí, doy fe.-  
20  
21  
22  
23  
24  
25

hi-

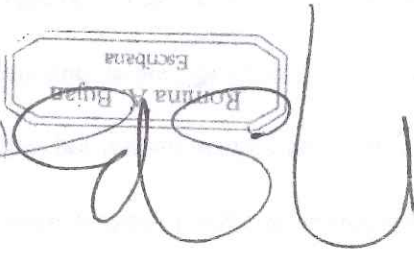
25  
24  
23  
22  
21  
20  
19  
18  
17  
16  
15  
14  
13  
12  
11  
10  
9  
8  
7  
6  
5  
4  
3  
2  
1

GAAD02974789

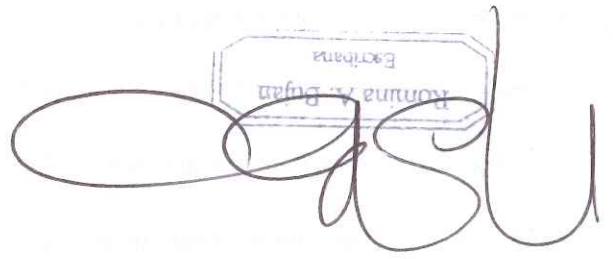
ROMANA  
E

que los firmes.

ROMANA

Ante mí:   
ROMANA M. Buján  
Escribana

CERTIFICO: Que la atestación obra en  
Actuación Notarial N° 847017649072.  
Luz Grande, 6 de JUNIO de 2023

  
ROMANA M. Buján  
Escribana

22  
A. Bujan  
Escribana



## ACTUACION NOTARIAL

BAA017649072



1 **CONCUERDA FIELMENTE** con su escritura matriz que paso por ante mi, Romina  
2 Andrea **BUJAN**, Notaria Titular del Registro número **DIEZ** del Partido de **ESTEBAN**  
3 **ECHEVERRIA**, al folio **168** del Protocolo del corriente año, doy fe.- Para **LA**  
4 **INTERESADA** expido esta **PRIMERA** copia en **DOS** fotocopias, que en su original  
5 lleva los números: GAA029744788/89 y el presente que sello y firmo en Monte  
6 Grande, el día seis del mes de Junio del año dos mil veintitrés.-

7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25

Romina A. Bujan  
Escribana

BAA017649072

La firma y el sello que anteceden se legalizan en el  
Valor de legalización N° 1400819104 de Juan de Lomas de zamora, ..... 20 27



*[Handwritten signature]*

Nel. María Laura DEIVUNDO  
DELEGACION LOMAS DE ZAMORA



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25



FAA009129104



09129104

## LEGALIZACIONES

Decreto - Ley 9020 (Artículos 117/118)

EL COLEGIO DE ESCRIBANOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES República Argentina,  
en virtud de la facultad que le confiere la Ley Orgánica del Notariado, legaliza la firma y el sello  
del notario **D<sup>a</sup> BUJAN ROMINA ANDREA**

obrantes en el Documento N° **BAA 17649072**

La presente legalización no juzga sobre el contenido y forma del documento.

**LOMAS DE ZAMORA,**

**9**

de

**Junio**

de

**2023**



**Not. María Laura DEIMUNDO**  
**DELEGACION LOMAS DE ZAMORA**

FVA009129104